

## **Concurso de propuestas "Alojar la memoria desde la participación universitaria"**

*"Las Madres de Plaza de Mayo viven en la memoria de sus hijos, en sus sueños, preguntan con insistencia acerca no de un enigma, sino de circunstancias concretas, actos perversos y asesinos del Poder, que involucran a los militares, los políticos, los burócratas sindicales, los empresarios, los sacerdotes, en suma, a todos aquellos que pertenecen al espectro que sigue los mandatos del poder establecido".*

*(Asociación Madres de Plaza de Mayo)*

La Universidad Nacional de Avellaneda, a través del área de Participación Universitaria dependiente de la Secretaría de Bienestar Universitario, invita a toda la comunidad educativa a participar del concurso de propuestas "Alojar la Memoria desde la participación universitaria", para decidir de manera colectiva y democrática dónde y cómo instalar "El Pañuelo".

El concurso tiene por objeto la presentación de propuestas para la instalación definitiva en un espacio de la universidad de una de las baldosas "El pañuelo" -ubicadas originalmente en la Plaza de Mayo- que signaron la historia de las Madres de Plaza de Mayo.

### Fundamentación

Bajo el estado de sitio impuesto en 1977, se gestan las rondas de las Madres alrededor de la pirámide de Mayo. Tomadas del brazo de a dos comenzaron a caminar, se reunieron todos los jueves a las 15.30, desde hace 41 años. Hasta que en enero de este año, 2018, el Gobierno de la Ciudad comenzó a "remodelar" la Plaza de Mayo, levantando las históricas baldosas con los Pañuelos significativos de las Madres, Pañuelos que expresan la ausencia de esos hijos e hijas, 30.000 compañeros y compañeras detenidos-desaparecidos por la última dictadura cívico-militar (1976-1983).

La Asociación Madres de Plaza de Plaza de Mayo, en su continua y permanente lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia, ha donado uno de los "pañuelos" a la Universidad Nacional de Avellaneda.

#### Objetivos:

- Decidir de manera conjunta y democrática dónde y cómo ubicar uno de los históricos "pañuelos" de Plaza de Mayo.
- Fomentar la participación universitaria en torno a la presentación de propuestas de presentación e instalación del Pañuelo de las Madres de Plaza de Mayo.

#### Bases y Condiciones

La presente convocatoria se realiza de acuerdo con las bases y condiciones que se detallan a continuación y estará regido por lo que allí se establece, así como también por las comunicaciones formales que emita el Comité Organizador.

#### Carácter/Alcances del Concurso

Se trata de un concurso de ideas de carácter no vinculante, interno, cuya convocatoria está dirigida exclusivamente a los y las integrantes de la Comunidad Universitaria de la UNDAV, quienes deberán consignar el lugar en el que debiera implantarse "El pañuelo", fundamentando las razones que impulsan dicha elección. Deberá incluirse además una descripción de la forma en la que será exhibido, así como también un esbozo de los lineamientos generales de la estructura que habrá de sostenerlo. Se sugiere pensar propuestas para emplazar el pañuelo en la nueva sede de Arenales de la universidad.

**Importante:** Por pedido de las Madres y para su preservación, "el pañuelo" no podrá quedar presentado en el suelo, por lo que las propuestas de instalación deberán cumplir esta condición.

### De los y las Participantes

Podrán participar todos/as los/as docentes, estudiantes, graduados/as y nodocentes de la Universidad Nacional de Avellaneda, incluyendo a todos los departamentos y carreras (modalidades presencial y virtual).

### Tipo de presentaciones:

Las presentaciones podrán ser individuales o grupales. Los equipos podrán ser de hasta cinco (5) integrantes que realicen una presentación única.

En todos los casos será condición excluyente la presencia de estudiantes. Se ponderará la conformación interdisciplinaria de los equipos.

Los y las participantes deberán presentar sus propuestas en base a la elección de uno de los tres formatos que a continuación se detallan:

- Audiovisual / videominuto
- Producto gráfico (folleto/póster/banner), fotografías, montajes o cualquier otro medio gráfico o artístico
- Relato ensayo/cuento/historia/historieta/texto descriptivo, pudiendo acompañar la redacción por esquemas y/o dibujos.

### Proyecto ganador:

La autoría del proyecto ganador será reconocida formalmente por la UNDAV mediante Resolución de Consejo Superior, en la que se inscribirán todos los datos de la obra.

### Premio:

El/la/los/as ganador/a/es/as serán premiadas con un único premio de \$5.000 (cinco mil pesos). Dicho premio será solventado con el aporte de la Asociación Cooperadora de la Universidad Nacional de Avellaneda.

### Jurado:

El jurado analizará y evaluará las propuestas recibidas en concordancia con las Bases y Condiciones y se valorará tanto la creatividad y originalidad de las propuestas así como la ausencia de elementos sexistas, machistas, y/o que vulneren los derechos fundamentales de las personas. Estará compuesto por 5 (cinco) miembros:

- Jaime Sorín- Decano del Departamento de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.
- Rodolfo Hamawi- Decano Departamento de Humanidades y Artes
- Liliana Elsegood-Secretaria de Extensión Universitaria.
- Rodolfo Macera-Secretario de Planificación y Gestión Administrativa
- Ignacio Garaño- Secretario de Bienestar Universitario

### Desarrollo del Concurso

El concurso de propuestas estará abierto desde el viernes 18 de mayo hasta el viernes 15 de junio de 2018 inclusive.

### Recepción de propuestas

Las presentaciones deberán enviarse en formato digital por correo electrónico a: [participacionuniversitaria@undav.edu.ar](mailto:participacionuniversitaria@undav.edu.ar).

### Consideraciones finales

La participación en este concurso implica la aceptación de las bases y condiciones anteriormente mencionadas. Cualquier hecho relativo al concurso no debidamente previsto o establecido en dichas bases, será resuelto por los/as organizadores/as. Las/os ganadores/as deberán ceder los derechos de imagen audiovisual y sonora de los materiales producidos y serán los/as únicos/as responsables de cualquier reclamo por derechos de autoría y/o de imagen que pudieran generarse a partir de las difusiones que la Universidad realice. Los materiales producidos en el marco de este concurso podrán ser exhibidos con fines no comerciales en cualquier medio que la Universidad Nacional de Avellaneda disponga.